

ACTA 5 de agosto de 2004

Comité de Ministros para el Transporte Urbano de Santiago

Fecha: Santiago, 5 de agosto de 2004.

Lugar: Morandé 59, 6º piso, Sala de Reuniones Gabinete Ministro de Obras Públicas.

Hora de inicio: 15:30 hrs.

Asistentes

- 1.-Sr. Javier Etcheberry, Ministro de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones.
- 2.-Sr. Jaime Ravinet, Ministro de Vivienda, Urbanismo y Bienes Nacionales.
- 3.-Sr. Nicolás Eyzaguirre, Ministro de Hacienda
- 4.-Sr. Guillermo Díaz, Subsecretario de Transportes.
- 5.-Sr. Marcelo Trivelli, Intendente Región Metropolitana.
- 6.-Sra. Paulina Saball, Directora Nacional de Conama.
- 7.-Sr. Henry Malbrán, Secretario Ejecutivo Sectra.
- 8.-Sr. Aldo Signorelli, Coordinador de Transantiago.
- 9.-Sr. Claudio Juárez, Ministerio de Hacienda.
- 10.-Sres. Gibrán Harcha, Juan Carlos Muñoz, Asesores Ministro de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones.
- 11.- Sr. Mario Tala, Asesor Ministro de Vivienda y Urbanismo.

Excusa su asistencia

- 1.- Sr. Camilo Rojas, Coordinador General de Concesiones.

Aprobación acta del Comité anterior

El Sr. Claudio Juárez indica que en el acta anterior se indica que Metro S.A. percibiría US\$ 225 millones por año en cierto escenario, lo que no se ajusta a lo especificado y se resuelve su corrección en el acta; precisamente en el anexo al acta anterior se muestra el vector de ingresos de la empresa acordado.

Materias tratadas

I.- El Sr. Ministro Etcheberry inicia el Comité informando su preocupación por el cumplimiento del plazo que comprometimos con S.E. el Presidente de la República respecto de materias relacionadas con Metro S.A. que deben considerarse en las bases de licitación de Transantiago. En particular están aún pendientes

*

varios detalles respecto del traspaso de la tarjeta Multivía y a la red de distribución y recarga. El Ministro indica que le ha manifestado esta inquietud al Ministro de Hacienda y al Presidente de la República. Se le comunicó que el Ministro de Hacienda debiera resolver esta semana los aspectos pendientes.

Debido a la ausencia (momentánea) del Ministro de Hacienda, el Sr. Claudio Juárez indica que el Ministro de Hacienda está preocupado del oportuno avance y comparte la inquietud manifestada por el Ministro Etcheberry.

II.- Exposición efectuada por Gibrán Harcha, que se adjunta, la cual se refirió al Modelo de Negocios abordándose las fases de implementación de Transantiago así como algunos detalles específicos del nuevo modelo de negocios.

El Sr. Harcha informa que se han llevado a efecto varias reuniones con Metro por los puntos pendientes. Sin embargo, Metro aún no emite comentarios por escrito respecto de los contratos MTT-Metro que se le han enviado. Verbalmente se ha indicado que Metro quiere mantener la libertad de modificar la oferta de transporte efectuada a su arbitrio y después comunicar a Transantiago. Está pendiente también cuánto cobrará Metro por el arriendo del sistema de venta y recarga de Multivía en estaciones del metro. Metro S.A. tampoco ha puesto a disposición de Transantiago los detalles tecnológicos de la Tarjeta Multivía.

Se sugiere que el AFT quede en libertad para usar Multivía o desarrollar un medio de acceso alternativo que sea compatible con el sistema que Metro usa en la actualidad.

El Ministro Etcheberry reafirma su interés en que el Ministro de Hacienda apoye la resolución de estas materias para poder cumplir con los plazos globales del proyecto. El Ministro Ravinet percibe que se requiere una decisión presidencial para alcanzar los acuerdos. La Directora de Conama indica que este desencuentro es aún más grave al considerar que fue el Presidente quien dio el respaldo al proyecto hace unas semanas. El Intendente Trivelli concuerda que el Ministro de Hacienda es el interlocutor con Metro y que como tal debiera abordar el conflicto. El Sr. Juárez comenta que esta situación con Metro se ha expresado recién los últimos días, por lo que sugiere darle la oportunidad al Ministro de Hacienda para que desarrolle su intermediación.

El Sr. Harcha se refiere a algunas precisiones respecto al modelo de negocios. Estas no merecen dudas de los asistentes. Con relación a las fases de transición los participantes preguntan cuántos de los buses que salen en agosto del 2006 deberán hacerlo pues vence su vida útil, y qué oportunidades en Chile hay para esos buses. Acerca de esta materia se discutirá en un nuevo Comité.

Se incorpora a la reunión el Ministro de Hacienda. El Ministro Etcheberry retoma el tema de acuerdos con Metro S.A. Se actualiza al Sr. Ministro de Hacienda de todos los puntos pendientes de coordinación y de lo urgente de la situación. El Ministro de Hacienda indica que procurará resolver los aspectos vigentes a la brevedad, abordando durante el fin de semana el asunto para sostener reuniones con los actores en los próximos días.

Se reafirma que los aspectos para las bases de licitación que relacionen a Metro S.A. con Transantiago se contemplaran en las bases de licitación directamente con el acuerdo del MTT y de los Accionistas de Metro S.A.

Se retoma la tabla.

III.- El Coordinador de Transantiago informa acerca del estado de avance de la Infraestructura del plan.

Se recuerda que está pendiente la aprobación por parte de Hacienda de modificar la unidad ejecutora del proyecto Blanco Arica desde la Coordinación General de Concesiones al MOP-Serviu

Se plantea la importancia de que en cualquier escenario estas obras sean ejecutadas para fortalecer el sistema de transporte público de Santiago.

Se revisa el cronograma del plan.

IV.- Otras materias.

El Ministro Etcheberry informa que la próxima semana habrá 8 reuniones con los principales interesados para repasar las características principales del nuevo modelo de negocio y el plan de transición.

El Ministro Eyzaguirre consulta acerca del impacto en el empleo de conductores que generaría el plan. Esta materia se abordará en detalle en una próxima reunión.

Se le comunica al Ministro de Hacienda que sería conveniente para los operadores formales de transporte que los pasajes de locomoción colectiva queden afectos a IVA. Se indica que el SII está interesado en que esta modificación se apruebe. El Ministro tomó nota de la iniciativa.

Se acuerda celebrar la siguiente reunión del Comité de Ministros el día 26 de agosto de 2004 de 15:30 hrs. a 18:00 hrs.,

Siendo las 18:00 horas, se da por finalizada la reunión.